

Precios de suscripción:

En Toledo...	Mes.....	0,40
	Trimestre....	1,20
Fuera de id....	Trimestre....	1,50
	Año.....	5,50

Número suelto 10 céntimos.

Pagos anticipados.

ZETA

Semanao defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Precios de anuncios:

1. ^a plana, línea.....	0,25
2. ^a id. id.	0,15
3. ^a id. id.	0,10
4. ^a id. id.	precios convencionales.

Número atrasado 25 céntimos.

Pagos anticipados.

La correspondencia al administrador.

Redacción y Administración: Tendillas, 17

No se devuelven los originales.

Hacia la disipación.

El mal y el remedio.

En la plena seguridad de que defendemos una causa altamente patriótica, seguimos, sin titubear, nuestra marcha emprendida, con el mismo entusiasmo, con el mismo convencimiento del primer día, en que nos iniciamos en el sentido de defender, con toda nuestra alma, el Toledo artístico. Así hemos seguido sin vacilaciones, á fuerza de trabajo duro y tenaz, el honroso derrotero que nostraza nuestro deber y nuestra condición de hijos de Toledo, para echar nuestro esfuerzo todo y librarle de una vez de las garras de la avaricia y la ignorancia, en estos desdichados tiempos de feroz egoísmo individualista.

Todos aquí saben que en el antiguo *Eco*, los que hoy formamos la modesta redacción de este semanario, empezamos, sin cejar un momento, esta campaña, no interrumpida un solo día, para hacerle comprender al vecindario lo conveniente que resulta para todos el que la población siga conservando su aspecto medioeval, no solamente por los ingresos que esta su hermosa condición reporta á la ciudad, sino que, al mismo tiempo, la visión constante y el estudio detenido de su arte esplendoroso, purifica nuestros sentimientos, haciéndonos mejores, elevando nuestro espíritu á las altas regiones de la verdad, que es la belleza suma, la cual nos brinda el disfrute de los mayores y más intensos placeres espirituales.

Así, derechamente, hemos seguido desde la destrucción del fresco de la plaza de los Postes, que originó aquella ruidosa interpelación en la Alta Cámara y motivó en aquellos días, cuando se redactaba precisamente la famosa ley de Excavaciones y Antigüedades, el que fuera Toledo la única ciudad de España que se hizo presente por medio de una Comisión, que fué escuchada atentamente por los próceres que componían la senatorial encargada de formular dicha ley. Y entonces esa misma Comisión toledana, ante la del Senado, presentada que fué por el excelentísimo Sr. D. José Muñoz del Castillo, solicitó de la última el que fuera aceptada una enmienda para que en el articulado de esa ley se incluyera uno especialísimo para Toledo, por virtud del cual se pusiera en salvo á esta ciudad del abandono, de la ignorancia y la avaricia de gran parte de los propietarios. A este efecto, se indicó el que las Comisiones de Monumentos fueran robustecidas con el personal de las Escuelas de Artes y el de los Institutos, que directamente tuvieran relación con los asuntos confiados á la competencia de expresadas Comisiones, toda vez que, tal y como hoy funcionan, son uno de tantos organismos de relumbrón sin virtualidad alguna y, por tanto, completamente inútiles.

Pues bien, se pidió entonces el que estas Comisiones provinciales así reforzadas tuvieran amplias facultades para fiscalizar toda construcción ó derribo y recoger para conservarlo en museos todo aquello que apareciera y no fuera convenientemente conservado en su sitio. Para hacer responsables á los propietarios de las destrucciones intenciona-

das, por abandonos ó desapariciones, de cuantos detalles artísticos conservaran ó aparecieran en sus respectivas propiedades, bastaría la denuncia fehaciente de un vecino para someterlo á los rigores de la ley. Con este motivo, viendo la Comisión que no estaba en el ánimo de la senatorial el llegar á eso, se cursó una instancia firmada por los elementos más prestigiosos y autorizados de Toledo, dirigida al señor secretario de la Comisión, excelentísimo Sr. D. José Herrero, pidiendo eso mismo, cuya atenta contestación fué dada al excelentísimo Sr. Muñoz del Castillo, en la cual se le indicaba que todo eso estaba comprendido, aunque en sentido general, en dicha ley. Así seguimos, siu levantar mano, fustigando cuantas barbaridades venían consumándose, á ciencia y paciencia de los elementos cultos de Toledo, que aún no se atrevían á protestar contra tantos desafueros como se venían cometiendo en contra de nuestro arte local, y por tanto, en detrimento de nuestra ciudad querida.

En vista ya de las razonadas quejas de los inteligentes extranjeros y las justísimas de los artistas españoles que nos honran con su visita y su estancia entre nosotros, comenzamos á publicar una serie de artículos en el antiguo *Eco*, que titulábamos «No somos nosotros», en los cuales poníamos de relieve la conducta suicida de los que nos dirigen, al facilitar la destrucción del carácter típico de la ciudad y no procurar reconstituir la fisonomía incomparable de la misma, correspondiente á su aspecto medioeval, condición que tanto dinero proporciona á sus habitantes y tanto prestigio otorga á los que la representan, pues con gran frecuencia les dan ocasión á nuestros ediles para que luzcan sus levitas estiradas y el fajín con el escudo de Toledo las repetidas visitas que hacen á la ciudad vieja, reyes, príncipes y magnates de todo el mundo.

Pero sigamos nuestro camino. Aún no habíamos terminado nuestras indicaciones en los artículos de «No somos nosotros», cuando surgió de improviso el descabellado proyecto de echar abajo el barrio moro-judío; en este momento, fué nuestro compañero Gómez Camarero el que se encargó de concretarse á este caso especialísimo, y arremetió valientemente contra tal desatino, realizando una ruda y brillante campaña, cuya resonancia en la Corte fué acogida con grandísima simpatía, dando lugar á que la gran Prensa madrileña, por medio de sus críticos de arte más prestigiosos y competentes, tronara en airado tono contra tales proyectos demoleedores, precisamente en una ciudad donde todas sus construcciones, absolutamente todas, debían proclamarse sagradas por su enorme valor histórico.

Aún no terminada esta campaña, á la que dió nuestro citado compañero cierto carácter de vulgarización de Historia de Arte, con intento de probar á los señores del desdichado informe su equivocación, y enseñarles de paso algo de lo que aquello viejo es y representa, se suscitó el cambio de empresa y tamaño del antiguo *Eco*, como asimismo un cambio de redacción. Visto el giro del periódico, nos pareció bien retirar nuestra colaboración, máxime cuando se publicó aquel artículo ó aquella ligereza, abogando por el derribo del barrio y maltratando á la ciudad, calificándola de

aberración arqueológica. Así retirados del mundanal ruido, y esperando muy esperanzados por las insistentes cartas que recibíamos de nuestros colaboradores de fuera encariñados con el matiz enteramente desligado de trabas políticas, campeando en una independencia absoluta, se presentó ocasión de reunirnos otra vez al quedarnos con ZETA, semanario moribundo, que nos empeñamos en resucitar; así lo hemos conseguido con el favor del público, al cual estamos muy agradecidos, y sosteniendo la misma independiente bandera que alzamos en el *Eco* diminuto, con el arrojo del patriota que pone el entusiasmo más sincero y la voluntad más firme, cuando de la defensa de su artística ciudad se trata.

Y esta bandera que enarbolamos en el *Eco* primitivo, no era otra que el resurgimiento de la que nos sirvió de emblema y guió nuestros primeros pasos en el antiguo y popular *Heraldo Toledano*, cuyo abanderado, el respetable é ilustrado periodista D. Federico Lafuente, supo ser digno maestro de cuantos le rodeábamos, inculcándonos sus entusiasmos desinteresados é imparciales de tal forma, que jamás nos apartamos de los derroteros que su talento y experiencia nos trazaran.

Y tan latentes viven en nosotros aquellos recuerdos, que siempre abrigamos la idea de seguir luchando bajo nuestro primer emblema, bajo el estandarte del *Heraldo Toledano*.

A este fin, hemos resuelto definitivamente sustituir el título que encabeza este semanario por aquel otro de nuestras ilusiones, y desde el próximo número será *Heraldo Toledano* el que hasta hoy se llamó ZETA, sin que esto signifique variación alguna en el cuerpo de Redacción, y mucho menos en orientación ni línea de conducta, que harto conocida es por todos los verdaderos toledanos.

Hotel Granullaque, Barrio Rey, 4.-Toledo.

Educación y cultura.

Un ateneo obrero y otro escolar.

El Sr. Ufano, que tuvo la buena ocurrencia de lanzar la idea de fundar un Comité de atracción de forasteros, se propone crear otros dos centros de cultura.

A uno le llamará ateneo obrero y ateneo escolar al otro.

Como para el primero empezó sus trabajos de organización hace algún tiempo, cuenta ya con más de doscientas adhesiones, en las que figuran elementos de todas las clases sociales, como son abogados, catedráticos, concejales, periodistas, propietarios, obreros, etc., etc.

Para el segundo espera el Sr. Ufano la apertura del próximo curso escolar, durante el que piensa conseguir su deseo.

De realizarse todo esto y obteniendo provechosos resultados, la obra de nuestro amigo sería muy digna de alabar por los toledanos, pues si algún día con el Comité del Turismo obtiene Toledo mayores beneficios que ahora, y los obreros se instruyen en un centro de enseñanza y los escolares adquieren mayores conocimientos de sus estudios con sólo la serie de conferencias que han de darse en dicho ateneo, obedecerá á la iniciativa del Sr. Ufano.

Por tanto, nosotros le ofrecemos de buen grado nuestra ayuda para el logro de sus nobles aspiraciones.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ASÍ HAREMOS PATRIA

Nos han dado á conocer reales órdenes recientes que en esta capital y varios pueblos de la provincia se ha llevado á efecto la graduación de sus escuelas; creando, con este motivo, en la de niñas de Villacañas, cuatro secciones (una de ellas de párvulos), y en una de las de niños, tres secciones; en la de niños de Almoróx, otras tres secciones, y en Toledo se ha desdoblado la escuela de párvulos, que supone una nueva escuela.

Merced á los esfuerzos pecuniarios realizados por los respectivos Ayuntamientos, han aumentado el número de maestros, en los dos últimos años, los pueblos siguientes: Almoróx, dos maestros y dos maestras; Puebla de Don Fadrique, dos maestros y dos maestras; Añover de Tajo, un maestro y una maestra; Villacañas, dos maestros y tres maestras, y Toledo, dos maestros y una maestra. Estos aumentos de maestros y escuelas, cuya graduación permite á los profesores que las desempeñan actuar más discretamente en la instrucción y educación, con grupos de alumnos de desarrollo mental más homogéneo, han de influir poderosamente en la cultura pública de las referidas poblaciones y obtener muy satisfactorios resultados en la labor escolar que realicen.

El celo que los citados Ayuntamientos, y muy principalmente sus alcaldes, han demostrado por acrecentar el estado cultural de sus convecinos, realizando obras costosas para habilitar locales y dotarlos del material moderno indispensable, es digno de las mayores alabanzas y merece que, para que sirva de ejemplo á los demás pueblos de la provincia, y de satisfacción á los que tan laudables sentimientos han demostrado en favor de esos seres pequeños, que mañana les han de sustituir en los cargos que tan dignamente hoy desempeñan, se ocupe la Prensa de insertarlo en sus columnas, á fin de dar á estos hechos la publicidad que tan merecida tienen.

No perseguimos otra finalidad, al hacer público en este periódico cuanto dejamos expuesto, que llamar la atención de las demás autoridades de la provincia, con el fin de conseguir en la misma el mayor número de imitadores á tal proceder, cumplimentando así disposiciones de Instrucción pública que vienen dictándose, y que les han de proporcionar medios con que tener debidamente atendidas sus escuelas.

Es verdad que los referidos Municipios, para conseguir las reformas que detallamos, han tenido necesidad de realizar gastos de alguna importancia; pero también lo es que han de ver resarcidos con creces los sacrificios que se han exigido, puesto que el Estado se ha encargado, para lo sucesivo, de costear las atenciones que todo ello necesita. Tienen, pues, muy merecida la más entusiasta felicitación que nuestra humilde pluma les envía, esas tan repetidas autoridades que tanto se han preocupado en el cumplimiento de sus deberes, velando porque la instrucción primaria pueda responder á la necesidad tan sentida.

Ya es hora de que los Ayuntamientos de la provincia dediquen algún tiempo de sus sesiones y algún dinero de sus

administrados, á beneficiar en algo la instrucción y educación de sus respectivos vecindarios, que es lo que ha de constituir la base del bienestar y de la mayor prosperidad de sus pueblos; así como de que la Prensa independiente se ocupe de fomentar estas ideas, ya que la profesional que desgraciadamente padecemos, olvidando grandemente la defensa de los intereses de la enseñanza y de los maestros, se dedica las más veces á llenar sus columnas con cosas que favorecen muy poco á la clase que les da nombre y sostiene con sus intereses para otro fin muy distinto al que son correspondidos.

F. RODRÍGUEZ.

Toledo, 18-9-1913.

La Comisión de Monumentos.

El informe para el Gobierno.

En estos días remitirá la Comisión de monumentos al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes el informe, pedido por el Gobierno, sobre cuanto en Toledo se viene perpetrando en perjuicio del arte.

Según nuestras noticias, el documento es todo lo explícito y enérgico que exigen la verdad y la importancia del asunto. Como procedimiento el más eficaz para concluir con los humillantes desmanes, se propone que Toledo sea declarado monumento nacional, y como medidas más indispensables y urgentes, se indican la promulgación de unas ordenanzas que prohiban á los propietarios estropear el carácter típico de las edificaciones, y de una ley que impida las exportaciones de las obras artísticas existentes en los templos.

En el informe se detallan, naturalmente, las liquidaciones, restauraciones inconvenientes é inicuos derribos que se conocen.

Notas francesas.

El «fenómeno» de España visto desde Francia.

Hace ya tiempo que vengo leyendo en los periódicos españoles la palabra «fenómeno» aplicada á un torero. Yo sólo sé de él este nombre: Belmonte.

¿Torea bien? ¿Banderillea como las propias rosas? ¿Mata superiormente?

Lo ignoro; sólo sé que es un «fenómeno».

Los periódicos le han consagrado columnas enteras de alabanzas. Recientemente ha estado en Toledo y, según la Prensa, fué en la ciudad imperial el hombre del día.

Yo no sé por qué se me ha metido en la cabeza que Belmonte es un producto del hambre. Tal vez en un día de horrible penuria, al sentirse con el estómago vacío y con una loca afición por los toros, expuso su vida un poco más de lo acostumbrado y, desde entonces, su estrella empezó á brillar cada vez más luminosamente, hasta llegar á ser el brillante astro que hoy es.

No he sentido nunca gran admiración por ninguno de los «genios» ó prohombres que hizo el hambre. Y no se me diga que este ó aquel artista nació de la miseria, porque responderé que no es el hambre el que da la inspiración al artista, sino el Arte.

Existe el grave error de creer que contra más hambre se padece, más genio se es.

Yo creo que la miseria, que suele agarrarse á los artistas como un microbio, no es la musa que les da inspiración.

Por el contrario, cuando el estómago está bien repleto, cuando la vida aparece ante nosotros pródiga y lozana, riente y radiosa, todas nuestras concepciones son bellas porque parten de una base de prosperidad y de optimismo.

Belmonte tuvo hambre y luchó por apagarla. Y ahora lucha por el hartazgo y, además, por conservar la aureola de la fama, que á nadie amargan las ovaciones del populacho.

En Belmonte tal vez se encarna un poco el individualismo.—Quizás por esto va entre dos menos mi calurosa felicitación al que supo vencer SOLO.—Mas este individualismo es casi del todo inconsciente, brutal, desprovisto en absoluto de intelectualismo. La superioridad del fenómeno humano casi corre parejas con la del toro....

España está pobre. España deja su plata y su sangre en Marruecos. ¡En España hay

hambre! ¡Hambre! Belmonte ha debido comprobarlo por sí mismo, y con el estoque en la mano la enristró contra el hambre. El glorioso fenómeno, cuando se encuentra ante el toro dando esas estocadas que quitan el hipo, no debe pensar al pinchar que lucha contra el cornúpeto, sino contra el hambre. Y quién sabe si no sustituye en su mente al toro por un panecillo, y dice mientras clava el estoque: «Este para mí.... Este para mí....»

.....Arriba, en los tendidos, las gentes deben aplaudir loca, furiosamente, al héroe, que en la plaza mata toros.... ¡Si supieran que lo que Belmonte está matando son panecillos y no toros!....

PEDRO MORANTE.

UNA NOTICIA

Nakens ha reproducido en *El Motín* el artículo de Gómez Camarero, «Lo que ocurre en Toledo.—Vergüenza nacional». Le acompaña con duros comentarios.

Sólo á título de información consignamos esta noticia, pues nosotros, que no perseguimos ningún interés político ni otro alguno que no sea el del monumental Toledo, que está muy sobre toda clase de pasiones, no compartimos los juicios de índole política que el citado artículo le ha sugerido á Nakens.

Del Conejo.

La moción de Cano.

El Sr. Cano, como todos ya sabemos, ha presentado una moción en la que trata de sustituir el impuesto de consumos por otros nuevos impuestos.

No queremos ejercer, por ahora, la acción de fiscal en este asunto nos proponemos únicamente dar una noticia que acaso muchos no sepan, y que recogemos á título de rumor.

Según se ha dicho, el Sr. Cano retira su moción aun á pesar de haberla impreso y repartido profusamente.

Como no sabemos la causa que motiva el proceder del Sr. Cano, nos abstemos de todo comentario, por si esos rumores á que antes hacíamos referencia no se confirman.

El tiempo ha de complacer á todos; por hoy nos limitamos á agradecer la atención que su autor ha tenido de remitirnos un ejemplar de la moción á que aludimos anteriormente.

Curiosísima observación.

Un colega local observa que mientras en Sevilla se disponen á construir un barrio para obreros, aquí nos disponemos á evitar que se destruyan las «miserables» casas de los mismos.

Naturalmente. Si en Toledo no se construyen viviendas para obreros y el escaso número de ellas que hay va menguando poco á poco, ¿qué menos que pedir la conservación de las que restan, debidamente saneadas, á fin de que las clases pobres tengan donde albergarse?

Indudablemente, al colega le ha parecido que lo de Sevilla se prestaba á un comentario; pero no ha atinado con él. A ver si acertamos nosotros.

Las casas que van á ser construídas en aquella ciudad son el primer grupo de las que fija una ley votada por las Cortes. Alguno interesado por Sevilla, que no es otro, según le consta al compañero, que el señor marqués de la Vega Inclán, ha conseguido, á lo que parece, que ese primer grupo de casas se edifique allí. ¿Quién de Toledo ha gestionado que para nosotros fuese el beneficio? ¿Quién de Toledo ha procurado ó procura borrar las diferencias que existen entre algunas personalidades toledanas y el citado marqués, la buena amistad del cual nos reportaría de continuo un provecho muy considerable, que ahora, por ejemplo, hubiera sido el de la construcción en Toledo de esa barriada para obreros, seguramente más necesaria que en Sevilla, y que luego sería la celebración espléndida del Centenario del Greco, que recelamos quede en un festejillo

local sólo abundante en percalinas, farolillos y música?

Da grima lo que ocurre con los elementos directores de Toledo, y todavía hay entre ellos algunas ánimas benditas á quienes estos comentarios nuestros, aún no tan duros como debieran serlo, se les antojan manías de la quejumbrosidad ambiente. Mientras se malgasta el tiempo pidiendo cosas tan inverosímiles como el traslado á Toledo de los talleres ferroviarios ó de una ventaja tan dudosa, tan relativa ó tan pequeña como la provisional instalación en nuestra ciudad de la Escuela de Guerra, se dejan escapar otras de tan positivo y gran provecho como ese barrio para obreros; eso sin contar ahora otros medios importantísimos, de incalculable beneficio, que tenemos dentro de casa, junto á las propias narices, como la explotación lícita del valor histórico y artístico de Toledo, cuyos principios de vitalidad venimos encareciendo, la cual nos releva de tener que buscar fuera de aquí medios de vida que poseemos abundantes y que si no lucen es por la sencilla razón de que los miopes intelectuales que nos dirigen no los ven y, por consiguiente, no los aprecian ni los hacen fecundos.

¡Y, en nombre del amor á Toledo, nos reprochan algunos por no callar todo esto! Pero ¿es que creen que somos tontos de remate?

SEÑOR ALCALDE

¿Cuándo va á resolver el Ayuntamiento sobre las protestas presentadas contra el acuerdo relativo á la demolición del barrio moro-judío?

Necesitamos que transcurra pronto ese trámite, porque nos quedan otros más importantes á que recurrir, y conviene al interés de Toledo que el derribo quede cuanto antes definitivamente prohibido.

LITERARIA

AMOR

Es primavera, es un amplio jardín cuajado de mil flores que, ofreciendo á la vista admirable polieromía, embalsaman el ambiente de aroma embriagador.

El agua corre cristalina por el bien trazado surco oculto bajo matas de sencillas y hermosas violetas. Más allá, un surtidor, elevándose airoso, desgrana después su agua en cristalina perlería irisada por el sol, por el hermoso sol de primavera.

Hay en el ambiente un algo de amor, porque las flores frescas, fragantes, son vida, y la vida es amor.

Por tan lindos senderos camina al azar el bello niño amor con su arco y su aljaba llena de flechas, tan lindas, que, al herir un corazón, hace brotar de él felicidad. Se alegra la cara del niño, ¿por qué? porque encontró ya dónde clavar una de sus lindas flechas; ¿dónde? aquí, muy cerca, al pie de unos lirios deliciosos, frente á una mata de claveles rojos, entre una linda confusión de flores diversas á cual más hermosas, hay una mujer. Huele á búcaro de miel, á alma de mujer bonita.

No es una princesita delicada, de rostro alabastrino, de mirar dulce, de ojos azules; es una morena de ojos negros, de mirar alegre é intenso, de boca fresca, prometedora. Vestida de blanco, tocada su cabeza con sencillas amapolas, parece una flor más, es una fragante rosa del jardín inmenso de la vida, embriagada de sol. Juguetean sus manos con un manojo de madreselvas, esa flor de copa de marfil, esa flor de frágiles tallos en que parecen sus corolas querer escaparse de los cálices.

Con la cabeza echada atrás, cerrados los ojos, sombreados por sus hermosas pestañas, entreabiertos sus labios húmedos, enseñando sus lindos dientecitos, al aire el cuello, luciendo discreto escote

por el que se adivina más que se le ve la fragancia de su carne morena, da la ilusión de una dicha suprema.

Alzase su pecho en suaves movimientos de un respirar tranquilo. Presiente el amor que está cerca.... que llega.... por eso sonrío. Ya llegó el niño amor, ya clavó su flecha. Levántase diligente, corre al encuentro del ser amado, cuélgale de su cuello y con un beso le ofrece su alma y su vida.

Ya está el niño amor satisfecho, ya corre en busca de otro corazón. ¡Bendito amor, que en días y sitios tan deliciosos llevas la felicidad á tantos corazones!

Melilla 25-VIII-1913.

CEBRÍA.

Hace sesenta años.

El problema de las aguas.

Las reformas del teatro.

«El Ayuntamiento de esta capital, con un celo y eficacia que le honra, se ocupa del importantísimo proyecto, olvidado desde el siglo XVI, de dotar de aguas á la población, dedicando, al efecto, el producto del 80 por 100 de sus propios. Sabemos que, entre otros, el renombrado hidróscopo Mr. Gautherot ha presentado á la municipalidad proposiciones muy ventajosas. ¡Quiera el cielo no se opongan á este pensamiento gigante los obstáculos que en nuestro desgraciado, cuanto bello país, salen al encuentro de todo lo bueno y beneficioso!»

En el teatro se están haciendo reformas. Se dice que los palcos bajos estarán corridos, los asientos del patio se sustituirán con banquetas forradas, el techo estará pintado y decorado con bonitas figuras y florones, así como el exterior de los palcos, empapelados interiormente. Háblase también de sustituir la lucerna con quinqués simétricamente colocados. No debemos pasar en silencio, aunque es cosa ya sabida, que la reforma ha empezado por la lista de los artistas que han de funcionar en este teatro. Ya no viene ninguna de las dos comprimarias que en dicha lista (*primera edición*) se anunciaban, sino que la segunda edición nos anuncia otra, y hasta que la compañía llegue, Dios sabe lo que puede suceder. Esto no nos agrada, porque deseamos, francamente, que los empresarios hagan negocio; pero sin defraudar las esperanzas del público».

(Los anteriores sueltos, que reproducimos á título de curiosidad, son de *La Ribera del Tajo*, album de ciencias y literatura, que se publicaba en Toledo hace unos sesenta años.)

PUPITRE TAURINO

Las corridas en los pueblos.—Sigue habiendo capeas.—¿Para qué fué la Real orden de Lacierva?

Tal como hoy se verifican las corridas de toros en los pueblos, me he convenido de su insulsez, de su ineficacia, de su falta de color. No es posible admirar en ellas ese cuadro plástico que tantas veces dibujó el lápiz de Daniel Perea. Allí, en la plaza de un pueblo, atajadas las bocacalles por carros ó malos tenderetes—mal llamados tendidos— allí donde la irregularidad del piso está de manifiesto, por tratarse de ser aquello una vía pública; allí, empero, donde no existe la simetría circular de ese anillo de «coso taurino», en que debía converger esa multitud fonológica, y la alegre polieromía de abanicos, pañolones, caras virginales....; ¡allí todo se esconde!; ¡aquel es un conjunto amorfo, indefinido!; porque tal como hoy se celebran las corridas en las villas españolas, no tienen nada de color patrio. ¡Más parecen verse en una población del «Medi francaige» ó en la Patagonia. ¡No luce para ellas nuestro Sol! No son más que un «hacer creer» de que hay una verdadera corrida á la española», la cual cuesta mucho dinero, no luce, y no entra por los sentidos de nadie. No pone á los nervios «en día de fiesta».

Mi pluma ha escrito mucho sobre las «capeas», dentro de la acepción de espec-

táculo bárbaro, y sin llamarme político, ni tampoco conservador, elogió, á la luz de la razón, el paso dado en tal sentido, allá en Febrero de 1908, por el entonces ministro de la Gobernación D. Juan de Lacierva y Peñafiel. Pero ¿esa Real orden ha sido en todas partes respetada? ¿Se la ha entendido? Ni una cosa ni otra. Bajo el concepto de *respeto* yo poseo datos fidedignos de que en tiempos de Lacierva y Sánchez Guerra se verificaron «capeas» en Andalucía, reino de Murcia, provincias castellanas de Valladolid y Salamanca y en algunos pueblos de la de Madrid... En casi todos esos sitios—y los que ignore el cronista—tuvieron lugar esas corridas, violando las leyes gubernamentales, y estuvo siempre de relieve en ellas la nota brutal, sarracena, trágica, que dejó sobre el suelo rastros de sangre, y crespones negros en los que pudieran haber sido tranquilos hogares.

Yo creo que muchos alcaldes no han sabido, ó no han querido interpretar bien la Real orden del Sr. Lacierva, aún vigente.

En ella, dictada primeramente, como circular á los gobernadores civiles de provincias, se ordenó á estos altos funcionarios el estricto cumplimiento de la misma, con respecto á los Ayuntamientos de sus respectivos mandos. En cuanto á la parte esencial—á la taurina—no se especifica en esa disposición el que tengan que constar las corridas de los pueblos de los tres tercios de la lidia. Lo que sí se ordena á los alcaldes es que remitan por adelantado, al solicitar el permiso de la superioridad, una relación-programa con nombres de diestros y ganaderías que hayan de actuar en la *fiesta taurina*, cuyos elementos serán de reconocida competencia. (Nada se menciona si esos toreros han de picar, banderillar, ni dar muerte á estoque á los toros destinados á la lidia; ni si estos animalitos han de pasar por esos tormentos de la fiesta nacional.) Por tanto, y como consecuencia de esta hipótesis, que es todo lo axiomática que ustedes quieran, no está en esa Real orden suprida la capea. Ejemplos puedo citar muchísimos de cuantos recortes periodísticos poseo; pero me basta el resplandecer la cuestión con uno solo, y por cierto muy palpitante.

Cuando vean la luz estas líneas se estarán llevando á efecto en una importante población valisoletana, en Olmedo, un par de «capeas» jugadas por cuadrillas reconocidas por la alcaldía, por el gobernador de Valladolid, y no faltará el grato y legal consentimiento del su paisano y actual ministro de la Gobernación, D. Santiago Alba. ¡Allí lo han entendido! ¡Es natural! Si la «capea» es un tercio de la lidia ¿por qué no han de poder ejecutarle cinco ó seis toreros competentes?

Lo que prohibió Lacierva fué lo siguiente: Una corrida de veinte toros—que salían seis veces á la plaza cada uno, en muchos pueblos—que resultaban ser 120, en el transcurso de doce horas, con poca interrupción, durante las cuales solía correr la sangre por aquellas plazas de Dios, pues salían á los redondeles «hombres» convertidos en pellejos de vino, que quedaban hechos serrin entre las astas de un morucho; y de cuyas desgracias han hablado mucho los pueblos, lamentándolas.

La corrida que hoy se verifica, cuesta mucho dinero y no reviste la lucidez que una capea culta, tореada por diestros aspirantes «á llegar», la cual les servirá al mismo tiempo de entrenamiento. De no ser así, estas corridas á la moderna en los pueblos, resultan un millón de veces más bárbaras que todas las capeas juntas: los animalitos llevan un enorme martirio, pues la gente que juega por pocos cuartos, es de lo peor; las condiciones de la plaza distan mucho de ser las de un circo taurino y esa no es la fiesta hispana.

Siquiera la capea tiene alegría, color, tradición, es típica. El cuadro más admirado en la exposición de Worms es una capea en un pueblo de Andalucía.

VERDE Y ORO.

Ayuntamiento.

Sesión de la semana.

Como relámpago municipal puede denominarse la sesión últimamente celebrada por nuestro Ayuntamiento.

Abierta se declaró á las siete y treinta y cinco y hubo de levantarse á las ocho menos diez.

Asistieron los concejales Sres. Muro,

Cano, López (D. L.), Villarreal, Urosas y Bueno, presidiendo, por ausencia del alcalde, su... compañero Sr. Ortíz.

Se aprobó el acta de la anterior y se otorgaron licencias para ejecutar obras al Colegio de María Cristina y á un señor particular.

Y como nuestros concejales nada tenían que rogar y preguntar, levantó la sesión quince minutos después de empezada.

Marchamos mejor que queremos, apreciables lectores. En Toledo todo va viento en popa. El vecindario está contento de todos los servicios municipales y nada tiene que desear. Por eso los concejales están tranquilos de que nada, necesitan sus representados.

Indudablemente vivimos en el mejor de los mundos.

Comité del Turismo.

Últimos trabajos.

Sabemos que el Comité Internacional del Turismo de Toledo, está ultimando sus trabajos de organización.

Muy en breve se repartirán entre el comercio y la industria, como parte más interesada, unas hojas proclamas, en las que se dará ligera idea del objeto y funcionamiento del Comité. En esta hoja habrá un boletín de inscripción que llenarán los que quieran ser socios de tan benéfica institución toledana.

En la próxima semana, se reunirán nuevamente los miembros de la asociación de referencia, para encauzar definitivamente su marcha y funcionamiento.

Oportunamente publicaremos las bases más principales por que ha de regirse el Comité.

CABOS SUELTOS

En vano hemos esperado en las dos sesiones precedentes celebradas por la Corporación municipal el ruego—que creímos inevitable—del toledano concejal Sr. Cano en demanda de justicia para el asunto de que dimos cuenta respecto al industrial aprovechado Sr. Mateo.

Y esperábamos que fuera el toledano Sr. Cano el que levantara su toledana voz en pro de la justicia, por ser el primero que se enteró del asunto á los diez minutos de ser apostrofados los dependientes municipales por cumplir con su obligación estrictamente; y, como nosotros, han sufrido decepción cuantas personas fueron testigos presenciales cuando al dicho toledano concejal se le daban detalles de la ocurrencia.

¿Desautorizará el Ayuntamiento al teniente alcalde que increpa duramente á los inspectores urbanos porque le descubren la *trampa*, que pugna con acuerdos y mandatos del Ayuntamiento?

Sin *apenarse* puede proponerlo el toledano Sr. Cano.

Por si no tiene de ello conocimiento, le aconsejamos al señor alcalde que cuando sus múltiples ocupaciones se lo permitan, haga una visita al Cementerio general, y, después, ordene lo que proceda y le dicte su ilustrado juicio.

Si de la visita no saca el convencimiento que nosotros abrigamos, en el próximo número le indicaremos lo que es necesario hacer por decoro, urbanidad, comodidad y necesidad.

Hoy nos abstenemos de hacerlo para evitar que use del procedimiento que nos tiene anunciado de no atender precisamente aquello que la Prensa le diga por necesario y útil que resulte.

Nuestros concejales obsequiarán á sus colegas del Ayuntamiento de París con un soberbio banquete en la próxima visita de Mr. Poincaré.

Los municipios parisiens brindarán en castellano y los castellanos en francés.

Durante su estancia en Toledo serán nuestros representantes los cicerones encargados de poner al corriente de

nuestras bellezas artísticas á tan ilustres huéspedes y explicarles, sobre el terreno, las brillantes históricas que nos precedieron.

Se les presenta á nuestros ilustres si que discretos y talentados varones una ocasión envidiable para lucirse intelectualmente hablando.

Dice el concejal Sr. Bueno á «varios camareros» que han protestado públicamente de los juicios que publicó en la reseña del acto taurino del domingo:

«El que no sirve para una cosa no debe intentar hacerla.»

¿No le parece al Sr. Bueno que idénticamente debió pensar por sí mismo ante la idea de presentarse candidato para concejal?

Porque no creemos que esté enamorado el Sr. Bueno de lo útil que es su gestión en el Municipio; su buen juicio hará reconocer que le ocurre lo que al señor alcalde, que tienen un empacho de honradez y buena fe, pero nada más, y eso, Sr. Bueno, no se puede echar en el *cocido*.

A Toledo le hace falta en sus administradores, además de honradez y buena fe, talento, actividad, estudio, iniciativa; concejales, en fin, tales como el señor D. Eugenio Martín, etc., etc.

El miércoles último presenciábamos un caso excesivamente curioso: Una familia extranjera admiraba y cotejaba con chistes y risotadas el *esqueleto* tan decoroso de una farola que existe frente á la plaza de Santa Eulalia, contigua á la entrada principal de las Hermanitas de los Pobres, y la reputaban como de épocas remotas, aunque la suciedad y el aspecto urbano es vergonzoso.

Les vimos tomar notas ante los ademanes y frases jocosas, y por último, uno de los jóvenes que formaban la *caravana*, sacó una instantánea de la farola, cuya instantánea acaso sirva para ilustrar algún folleto en que se hable en favor de Toledo ó por lo menos de su urbanidad.

Recomendamos el caso al Sr. Cano para que proponga la *desautorización* de los extranjeros que se burlaron de la urbanidad toledana, y para que al mismo tiempo tome nota de la buena impresión que los extranjeros llevan de Toledo.

Noticias de la provincia.

De nuestros corresponsales.

Puñalada, 23.—La última corrida de feria celebrada el pasado lunes, se verificó con un lleno completo.

En ella se lidiaron seis hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de don Emilio Escalera, vecino de Menasalbas, que resultaron bravísimos en todos los tercios.

Corchato se llevó huyendo toda la tarde, escuchando un aluvión de pitos; no así el sobresaliente *Malagueño*, que estuvo valiente y acertado, premiando su valor con grandes ovaciones.

El ganadero ha dejado ajustadas dos corridas para el próximo año.—*Corresponsal*.

GRATUITAMENTE facilitaremos á los suscriptores de la provincia la resolución de cuantas consultas nos hagan de asuntos administrativos, de quintas é instrucción pública.

Las consultas que se nos hagan durante la semana, serán contestadas en el número inmediato con todo género de detalles.

Noticias.

El afamado transformista italiano *D'Enri*, actualmente se encuentra en Toledo.

El domingo y martes dió varias secciones en el salón *Echegaray*, donde nos demostró sus dotes de buen artista.

Fué calurosamente aplaudido.

Agradecemos á aquella simpática sociedad la invitación que para tal acto nos remitió.

En *Morfeo Ideal* se celebró el domingo pasado un gran baile, al que acudieron gran número de jóvenes de ambos sexos.

Entre las señoritas se rifó un bonito regalo que correspondió al núm. 125, del que era poseedora la bella Srta. Paula Moreno.

El domingo celebrará otro baile esta sociedad.

Jornaleros que trabajan por cuenta del Ayuntamiento en la cuarta semana del mes corriente:

Alcantarillas, 4; almacén, 3; arrieros, 1; caminos, 12; cementerio, 4; empedrados, 5; jardines, 6; tubería del Carmen, 12, y vertederos 2.—*Total 49*.

Del balneario de Cestona ha regresado nuestro estimado amigo D. Pío Madrid, competente funcionario de Hacienda en la Delegación de esta provincia.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro buen amigo D. José María Pascual, ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Mérida.

El 23 de los corrientes se cumplió el primer aniversario de la muerte de su alteza real la infanta María Teresa.

Hemos recibido el reglamento porque ha de regirse el nuevo colegio de segunda enseñanza de Soria, adjunto con la lista de los profesores que le componen; son éstos:

En la sección de letras, D. Adolfo González, D. Julio González, D. Jesús Campos, don Eugenio Martín Olivares y D. Antonio Salazar.

En ciencias, D. Francisco Jiménez Rojas, D. Fernando M. Reynoso, D. Emilio Sierra Castaños, D. Miguel García Lachiva y don José Soria.

Y en dibujo y gimnasia D. Tomás Luque Pinillos.

Todos á cual más acreditados.

La semana pasada se decomisaron 21 kilos de pan en cuarenta y dos libretas.

Estas fueron repartidas entre los pobres, según costumbre.

Dícese que muy en breve verá la luz pública un periódico que comulgará en el credo conservador.

Si es cierto lo que se dice, anticipamos al futuro colega la bienvenida.

En las próximas elecciones á concejales son catorce las plazas edilicias que hay que proveer.

Doce son las que *cumplen* y las dos restantes por defunción una y la del Sr. Medina otra.

¿Qué candidatos se presentarán?

¿Se tomará en cuenta lo propuesto por nuestro compañero *Octavio*?

Se ha posesionado de su cargo el nuevo director del cuerpo de Correos D. Vicente Gil é Hidalgo, según nos participa en atento besalamano.

Agradecemos su cortesía y ponemos á su disposición las columnas de nuestro semanario.

Días pasados celebraron un banquete de despedida, en el Hotel París, varios obreros de la Fábrica Nacional de Armas blancas, en honor de un compañero que, por haber obtenido plaza en recientes oposiciones de obreros aventajados para el Parque de Artillería de Madrid, produce baja en nuestro centro fabril.

En el acto del banquete reinó la más estrecha fraternidad de compañerismo y se leyeron brindis en verso por los obsequiantes y por el agasajado.

Felicitamos al ilustrado obrero Julio García, por su triunfo obtenido, y á sus compañeros por la laudable iniciativa en la organización de la fiesta íntima, que tan gratos recuerdos dejó entre los comensales.

PASATIEMPOS

POR FRÍAS

CHARADA

Se una dos tres, dos central,
Porque á su santa una tres,
Falta la dos un final.

Solución á la anterior: TOCAN.

TOLEDO

Gutenberg, Imp. Moderna de A. Garijo.
Calle del Comercio, núm. 12.

TRAJES

Y GABANES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

JOSÉ BRAVO

(SUCESOR DE CRUZ PÉREZ)

CALLE DEL COMERCIO, NÚM. 44-TOLEDO

ESPECIALIDAD EN UNIFORMES MILITARES

¡Hay que convencerse! Para retratos

E. RODRÍGUEZ

Treinta años de práctica

COMERCIO, 22.-TOLEDO

Billares BRUNSWICK

Hombre de Palo, 4, TOLEDO

MESAS DE PRECISIÓN

Despachos de Vinos de JUAN GALIANO

Central: Belén, 7, teléfono 180.—Sucursal: Arrabal, 35.—TOLEDO

Gran surtido en toda clase de vinos finos y licores de las mejores marcas.

SERVICIO Á DOMICILIO

"La Preparatoria Militar,"

Carreras Militares

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Calle de la Granada, núm. 4, TOLEDO

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en las pequeñas poblaciones que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es, sin duda, la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas mensuales, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna, como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: Conferencias interurbanas y telegramas, sin contar los servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual en sus asuntos ó negocios; creemos no debe juzgarse como gasto superfluo, comparado con la comodidad y ventajas del servicio. ¿Quién por tan modestísima cuota y tanta facilidad va á exponerse molestar ó utilizar un servicio al cual no se halla suscrito?

Sastrería de militar y paisano

Mariano Rosell y C.^{IA}

(Antiguo cortador de J. Arcal)

Inmenso surtido en gabanes y trajes para la presente estación á precios económicos.

Uniforme de reglamento para los señores Alumnos de nuevo ingreso en la Academia de Infantería, en veinticuatro horas.

Comercio, Cuatro Calles y Cordoneras, 2

ARAQUE

Calzado de lujo.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE

Alpargatas.

Comercio, 30 y Solarejo, 10 y 11

TOLEDO

Panadería "LA PARRA,"

Fábrica de pan de Viena, Gandeal y Francés.

Juan J. Díaz

Arrabal, 2.-TOLEDO

ELABORACIÓN MECÁNICA

Justo Torres

ENCUADERNADOR

Libertad, 6, Toledo.

(Frente al Gobierno Civil)

Carpetas de todas clases y tamaños

Faustino Vega

Restaurant

Barrio Rey, 9. Teléfono 20.—Toledo.

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

COLEGIO-ACADEMIA
DE LOS
HERMANOS MARISTAS

Refugio, 3.—Toledo.

Primera enseñanza graduada.—Segunda enseñanza (con matrícula y asistencia oficial).—Carreras militares (profesorado militar).—Admite internos y externos.

Antigua Casa de "La Lechuguina,"

MAZAPÁN Y DULCES

Martín-Gamero, 11, Toledo.

SE SIRVEN VERMOUTHS

Casa de Huéspedes

Concepción López

Soledad, 2 (próximo á la Academia).

Asistencia buena, abundante y económica.

IMPORTANTE

La Empresa de este periódico regalará á sus anunciantes ELEGANTES PROGRAMAS ANUNCIADORES en las fiestas del Corpus y en las de Feria del año próximo, con un vistoso anuncio de sus comercios ó industrias en la página 4.^a

Hotel Imperial

7, Cuesta del Alcázar, 7.-TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, frente al Hotel Lino.-TOLEDO

ESPECÍFICOS, AGUAS DE MESA Y MEDICINALES, VACUNA, GOMA Y APARATOS

Panaderías de RATIÉ Y C.^{IA}

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viennesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO Á DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

AYUSO

SUCURSAL:

TOLEDO, Trinidad, 4, teléfono 232.

Completo surtido en comestibles finos.

Imprenta. = Librería. = Objetos de Escritorio.

Calle del Comercio, núm. 12.-TOLEDO

ANTONIO GARIJO